

Universidad Estatal a Distancia



Centro de Investigación y Evaluación Institucional

Vicerrectoría de Planificación



Dictamen

**Estudio Investigativo para determinar
la pertinencia social, viabilidad y
factibilidad de una oferta académica en
el campo de la sexualidad integral de la
persona humana.**

Investigadores

**Leonardo Picado Rojas
Carol González Villarreal
Unidad de Investigación Institucional**

Documento CIEI 004-2011

Sede Central, Edificio A, 5to. Nivel
Tel: 2527-2206, Fax: 2234-1704
info.ciei@uned.ac.cr

DICTÁMEN

Estudio investigativo para determinar la pertinencia social, viabilidad y factibilidad de una oferta académica en el campo de la sexualidad integral de la Persona Humana

1. Investigadores/as

Nombre completo	Especialidad	Función
Leonardo Picado Rojas	Educación/Historia	Investigador
Carol González Villarreal	Socióloga	Investigadora
Rolando Herrera		Contraparte

2. Fecha de asignación de la investigación: Marzo 2010
3. Fecha de terminación del estudio: Junio 1 2010
4. Fecha de presentación a la UII: Agosto 31 2010
5. Fecha de presentación al CIEI : Septiembre 29 2010

A. Antecedentes

En reunión del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de julio de 2009, se acordó solicitar al Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), un estudio investigativo para determinar la factibilidad de ofertar carreras en el campo de la sexualidad integral de la persona.

En el proceso investigativo, el CIEI designa a los investigadores y la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades designa a los profesionales que estarían colaborando con el estudio. Además, como uno de los primeros pasos del estudio, se realiza una breve revisión conceptual de lo que se comprende por sexualidad, así como otros conceptos relacionados, por parte de instancias como la Organización Panamericana de la Salud (PAHO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por otro lado, se solicita a la Escuela interesada la definición que adoptarán en el caso del concepto base “sexualidad integral de la persona humana”. Lo anterior, como un primer paso en cuanto a la definición de conceptos claves y delimitación de las líneas temáticas de la posible oferta, con el fin de establecer su pertinencia social, viabilidad y factibilidad.

B. Pertinencia social de ofertar un grado o posgrado en “sexualidad integral de la persona humana”

B.1. Sobre el Concepto

En primer término, para acercarnos a la conceptualización de sexualidad humana integral a asumir, se deben repasar las principales propuestas desde las instancias que marcan el rumbo en el tema de la salud en el nivel mundial. Por tanto, la sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como: *“El término sexualidad se refiere a las convenciones, roles y comportamientos ligados a la cultura que suponen expresiones del deseo sexual, el poder y diversas emociones, mediadas por el género y otros aspectos de la posición social (por ejemplo, clase, raza/grupo étnico, etc.)”* (Krieger, 2002)

Dicha definición, abarca una visión holística de todo lo que contempla la sexualidad en la vida del ser humano y de los diferentes factores que intervienen en la vivencia de la sexualidad, identificando factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Tales factores se encuentran íntimamente relacionados con el tema de los derechos sexuales.

La visión holística de la sexualidad, es la que la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED estaría interesada en adoptar, como bien lo indica Ramírez (2010).

Las pautas de la definición, dadas por Ramírez (2010) de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, solicitante del estudio, aclaran que la sexualidad integral es una dimensión fundamental del individuo y de la persona humana. Es un concepto más abarcador que los conceptos de sexo, genitalidad o reproducción de la especie. En ese sentido, se retoma lo entendido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde la sexualidad es un subsistema del sistema de la vida humana que se compone de cuatro elementos esenciales: erotismo, vinculación afectiva, reproductividad y sexo genérico y físico.

En consecuencia, la sexualidad abarca lo biológico, lo psicológico, lo espiritual y lo sociocultural. Es una manifestación de todo el ser humano y está presente a lo largo de las etapas de la vida del ser humano. Es un factor del desarrollo de la personalidad en todas sus vertientes, identidades, funciones, relaciones, conocimientos y sentimientos.

Según indica Ramírez (2010), como todo elemento esencial de la persona, la sexualidad es susceptible de educación o de desorientación. Posee un componente cognitivo y otro, ético. La sexualidad humana obedece y responde a un ambiente sociocultural donde su desarrollo y manifestaciones se dan en el marco de una sociedad y cultura, en contextos de tiempo y espacio. Entonces, la sexualidad obedece a principios, normas, costumbres, ideas, valores, visiones de mundo científicas y expectativas religiosas. Como otros aspectos de la persona humana la sexualidad, a lo largo de la historia, ha estado sujeta a los diversos poderes que existen en la sociedad. Por todo lo señalado, la educación de la sexualidad integral es un trabajo complejo que requiere del aporte de diferentes disciplinas.

B.2. Sobre el Contexto Costarricense y la Sexualidad

La salud sexual y reproductiva están integradas a la institucionalidad del Estado a través de políticas estatales que, en el caso de Latinoamérica, refieren principalmente a la prevención de enfermedades, específicamente VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual, así como a la prevención de embarazos no deseados y promoción de la abstinencia. Según la PAHO (2010b), los programas y políticas tradicionales han sido de naturaleza curativa y con frecuencia han definido el éxito como la ausencia de problemas, en lugar de promover desarrollo saludable. Programas y servicios adolecen en su enfoque de la integridad de conceptos como familia, cultura, valores y el contexto global en el que ocurre el comportamiento. No muestran una visión integrada de la sexualidad.

Como se identifica, la temática de la sexualidad enfocada desde lo interdisciplinario, es sin duda un aporte importante. Sin embargo, en el caso costarricense, es hasta el año 2001, que el Consejo Superior de Educación de la República de Costa Rica, en su Sesión No. 28-01 del día 12 de junio de 2001, aprueba la Política de Educación Integral de la Sexualidad Humana. En ella, se reconoce la sexualidad humana como un aspecto básico de la personalidad que debe expresarse con responsabilidad. Integra, además, aspectos biológicos, socioculturales y psicológicos, donde el desarrollo integral de los seres humanos parte también del establecimiento de relaciones responsables, armoniosas y voluntarias. (Consejo Superior de Educación de Costa Rica, 2001).

El respaldo legal de tal política es amplio y plasmado desde la Constitución Política, en los principios fundamentales de los derechos humanos, particularmente en sus títulos III y IV al referirse a los Derechos y Garantías Individuales y Sociales; hasta Leyes y convenios como la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez; la Ley Fundamental de Educación; la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer; la Ley de Protección a la Madre Adolescente; el Código de la Niñez y la Adolescencia; la Ley contra la Explotación Sexual de las Personas Menores de Edad; y otros. A pesar de ello, una serie

de “incertidumbres” han empañado el proceso de implementación de la política por parte de los diferentes gobiernos costarricenses ¹.

Sobre la situación nacional en torno a la sexualidad, se cuenta con los indicadores mínimos y que refieren a maternidad en niñas y adolescentes, es decir, en lo relacionado con el ámbito de los derechos de la niñez y adolescencia y contagio por enfermedades de transmisión sexual². Es decir, actualmente no se cuenta con indicadores que nos permitan tener una visión más integral de cómo se vive la sexualidad en el país.

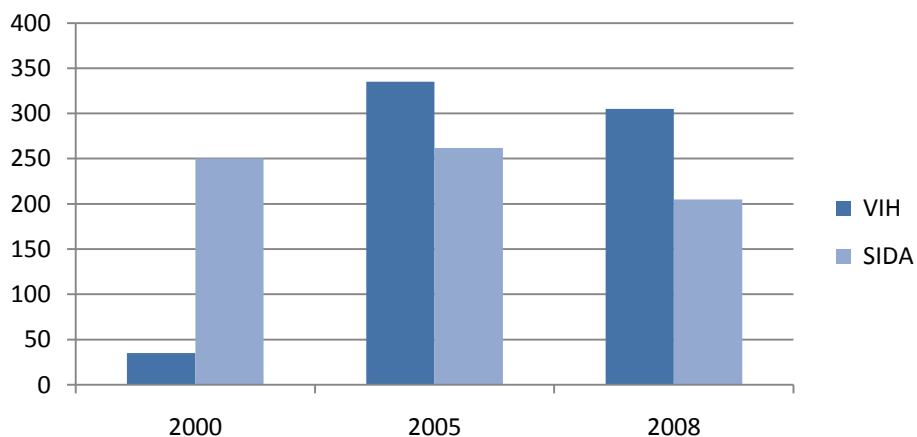
Para visualizar brevemente el contexto costarricense en cuanto a la salud sexual y reproductiva -uno de los componentes de la sexualidad integral- retomaremos algunos datos nacionales en cuanto a embarazos en adolescentes e incidencia de enfermedades de transmisión sexual como el VIH-SIDA.

En el caso de personas contagiadas con VIH ha aumentado dentro del periodo 2000 – 2008. Mientras, las personas enfermas con SIDA han ido en aumento dentro del mismo periodo. Lo anterior, muestra en primera instancia algunas debilidades en la política pública y, en especial, educativa, respecto al tratamiento de la temática de prevención de enfermedades y educación sexual en general.

¹ Inclusive, para el año 2002, se presenta una denuncia formal por parte del Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC-DDHH), sobre el presunto incumplimiento de la normativa costarricense en materia de educación sobre la sexualidad y de prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), causante del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Para el 2006, la Educación Integral de la Sexualidad Humana, fue incluida como uno de los puntos del Programa Nacional de Educación en Valores. Actualmente, no se visualiza la aplicación a fondo de la Política en Educación Integral de la Sexualidad.

² Es importante acotar que una encuesta nacional para dilucidar la situación de la sexualidad en la población costarricense está en implementación en el presente año 2010. Es la primera encuesta en la temática realizada en el país.

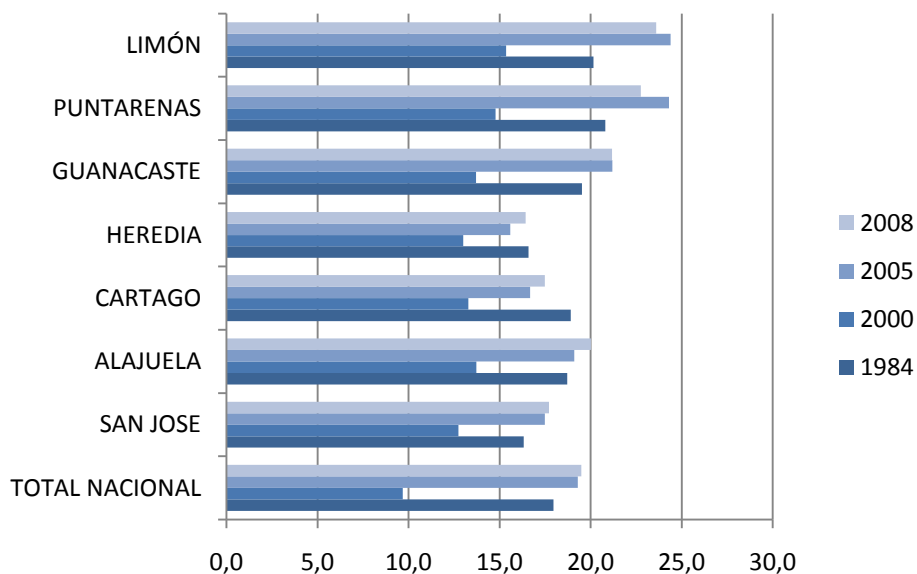
Cuadro 1
Costa Rica: Número de casos registrados con VIH/SIDA*



Fuente: INEC (2010). Sistema de Indicadores Básicos de Género.
Nota: Ministerio de Salud reporta los datos del 2008 y 2009 como preliminares.

En el caso de embarazos en mujeres adolescentes, los números no han disminuido. Por el contrario, en algunas provincias se presenta un aumento. Por ejemplo, el caso de las provincias del área metropolitana, Cartago, Heredia, Alajuela, y San José. En Guanacaste se mantiene el número de adolescentes embarazadas mientras que en Limón y Puntarenas se ha presentado una disminución en el último año estudiado. En general, desde el año 1984 se presenta un aumento en los porcentajes, a excepción del año 2000 que indica disminución significativa en todas las provincias. Los datos para madres más jóvenes, menores de 15 años, en la mayoría de provincias se presenta una disminución de casos. Solamente en las provincias de Limón y Alajuela se muestra un leve aumento en el número de embarazadas menores de 15 años:

Cuadro 2
Costa Rica: Nacimientos en Madres Adolescentes de 15 a 19 años, según Provincia
(En Porcentajes)



Fuente: INEC (2010). Censos Nacionales 1984, 2000 y CCSS (2010). CCSS. (2010). Departamento de Estadísticas, Áreas y Cantones, datos para años 2005 y 2008.

En general, desde diferentes gobiernos costarricenses se ha buscado apalear temas como el embarazo en niñas y adolescentes y la transmisión de enfermedades de transmisión sexual, sin embargo, en mucho han respondido a programas y proyectos específicos de gobiernos en el poder y no una política de Estado en la temática.

En cuanto al estudio de la oferta, se ha logrado identificar para el caso de Costa Rica que actualmente no existe una oferta de grado ni de posgrado en la temática y en la región centroamericana, a partir de un estudio no exhaustivo, solamente se ha podido identificar en la Universidad de Panamá el Posgrado en Educación en Población, Sexualidad y Desarrollo Humano con Enfoque de Género, realizada en conjunto por la Facultad de la Ciencias Educación de la Universidad de Panamá y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Por tanto, se puede visualizar la temática propuesta por la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades como importante y pertinente socialmente desde el punto de vista contextual, tanto en materia de educación como de salud y política pública en la temática.

C. Sobre la Viabilidad y Factibilidad de la Oferta

A pesar de su pertinencia social y de presentarse, inclusive, el tema como una necesidad en respuesta a convenios internacionales firmados por los países de la región, existen puntos importantes a resolver que determinarán la viabilidad y factibilidad de una oferta como la propuesta. Entre ellos mencionamos:

- **Situación del contexto nacional en cuanto al financiamiento de la Educación Superior**
- **Situación interna de la universidad en cuanto a la revisión del quehacer de la UNED a futuro**
- **Posibilidad real de apertura de carreras y/o posgrados por parte de la UNED.**

Uno de los asuntos importantes a interesarnos como universidad, es el rumbo a tomar en cuanto a las carreras y posgrados que se deben ofertar, la revisión de lo que actualmente existe y las necesidades y tendencias del país y del mundo.

La UNED se encuentra actualmente en un proceso de revisión y de repensar su papel y actuar que, aunado a situaciones del contexto nacional como la negociación del FEES, ha venido creando espacios para el análisis de las prioridades a lo interno de la institución. Por tanto, la Universidad atraviesa dos situaciones importantes, el contexto nacional y el institucional.

Debido al contexto nacional actual, la negociación del FEES y, con ello, la garantía de fondos públicos para la educación superior dentro de un ambiente no muy halagador a futuro, se han venido tomando una serie de medidas en torno a la racionalización del presupuesto universitario; la revisión de la pertinencia de la oferta académica existente y de las tendencias actuales y futuras en cuanto a la educación; así como la búsqueda de nuevas fórmulas que permitan a la universidad ser atractiva al estudiantado, más competitiva y seguir brindando servicios de calidad.

En cuanto a los procesos internos, nuestras autoridades universitarias están en un momento donde se quiere repensar el papel que ha venido jugando la UNED en la educación superior del país, pero también en el papel que la UNED debe asumir a futuro. Ello incluye la

revisión de la oferta; la búsqueda de otras opciones atrayentes en el mercado -buscando garantizar siempre la misión y la visión de la universidad-; la garantía de equilibrio entre la oferta y el estudiantado a atender; las nuevas herramientas en la enseñanza-aprendizaje; y otros.

A partir de la consulta al Rector de la Universidad, el Sr. Luis Guillermo Carpio Malavassi y al Vicerrector Ejecutivo, el Sr. Víctor Manuel Aguilar Carvajal, queda clara la necesidad de revisión de la pertinencia de la oferta universitaria de la UNED y de identificación de tendencias de la misma en el ámbito regional y mundial.

Las autoridades destacaron la necesidad de redirigir esfuerzos y acciones de una forma planificada, basada en el sustento presupuestario, de infraestructura, de personal y otros requerimientos. Por otro lado, se demanda ver las tendencias nacionales e internacionales en cuanto a oferta académica. Identificar qué están ofreciendo las universidades, especialmente las de educación a distancia como la UNED, y qué es lo que requiere el contexto. Dentro de ello, pareciera que carreras relacionadas con ingenierías son parte de las que están siendo requeridas tanto en el contexto nacional como en el internacional por su papel decisivo en el desarrollo de los países.

Además de la respectiva revisión y reevaluación de la oferta académica a ofrecer por parte de la UNED, el Sr. Rector considera necesario contar con los procesos de evaluación, los indicadores de calidad, las evaluaciones del desempeño, que hagan posible no sólo ofrecer una oferta académica pertinente, sino una oferta académica sostenible y de calidad.

C.1. Sobre la Factibilidad Económica de la Apertura de Carreras

Tales necesidades identificadas por el Sr. Rector y Vicerrector Ejecutivo, tienen eco y obedecen a una serie de situaciones ya identificadas por el CIEI, que se vienen presentando reiteradamente en la Universidad. Las mismas, se relacionan con no apertura de programas en la oferta y a su correspondiente desactualización.

Para ejemplificar lo anterior, se retoman los datos de la indagación realizada por Msc. Rosberly Rojas, investigadora de la Unidad de Investigación Institucional del CIEI, en

cuanto a los estudios de apertura de carrera realizados por el CIEI y el proceso actual en que se encuentran:

Cuadro 1.
Estudios investigativos realizados por el CIEI, por fecha, persona solicitante y estado actual del proceso de apertura de carrera (2006-2009).

NOMBRE	Fecha finalización	¿Está en oferta? (1)	¿Está en proceso de diseño curricular? (2)
Estudio del mercado meta para el Programa de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Policiales ³	Enero, 2006	No	La Carrera cuenta con diseño del plan de estudio, el cual acaba de ser aprobado en Consejo Universitario
Estudio para la apertura de la Licenciatura en Educación Especial	Febrero, 2006	No	Está en proceso el diseño del plan de estudios de la Licenciatura
Valoración de la pertinencia de una Maestría en Educación Preescolar con énfasis en desarrollo lúdico en la UNED	Agosto, 2006	No	No se ha iniciado proceso de diseño del plan de estudios
Estudios de Mercado. Apertura de la carrera de Bachillerato Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica en la UNED	Mayo, 2008	No	Ya se elaboró el rediseño del plan de estudios que contempla hasta el nivel de Licenciatura [para la actual carrera de Educ. Cívica], será presentado en CONVIACA de este mes

Fuente: Rojas. (2010).

³ En reciente resolución del Consejo Universitario del año en curso, (2034-2010), se acuerda “Aprobar la apertura del Programa Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Policiales a partir de que la Administración le asigne los recursos”, lo que ejemplifica lo que se ha venido mencionando a través de este documento. Para este caso el particular, (el único aprobado hasta ahora), entre el momento de la presentación del estudio y la probable apertura del programa, hay una diferencia de mas de 6 años; con la consiguiente desactualización del estudio.

Cuadro 1.
Estudios investigativos realizados por el CIEI, por fecha, persona solicitante y estado actual del proceso de apertura de carrera (2006-2009)
(Continuación)

NOMBRE	Fecha finalización	¿Está en oferta? (1)	¿Está en proceso de diseño curricular? (2)
Estudio de mercado para la apertura de la licenciatura en el Programa Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales	Octubre, 2008	No	Se encuentra en proceso, actualmente existe una propuesta que está siendo sometida a lectura para depuración. Luego de esta etapa debe ser enviado al Consejo de Escuela para iniciar con los demás procesos institucionales.
Estudio de Mercado para la apertura de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Oficinas en la UNED.	Octubre, 2008	No	No hay diseño, ni se va a realizar por un acuerdo institucional, dado que no es una carrera que cuente con reconocimiento profesional en Servicio Civil y hay antecedentes de demandas a la Sala IV por estudiantes de la UNA. En este momento se trabaja en el rediseño del plan de estudios de diplomado.
Estudio de mercado para la apertura de la Maestría en Derecho de Familia en la Universidad Estatal a Distancia	Febrero, 2009	No	No se ha iniciado proceso. El PACE solicitó el estudio de mercado.
Estudio investigativo para determinar la necesidad de la apertura del Énfasis de Riesgos y Seguros en la Escuela de Ciencias de la Administración de la UNED	Octubre, 2009	No	No se ha iniciado proceso. Tampoco se ha hecho solicitud al PACE.

(1) De acuerdo con la página WEB de la UNED

(2) Información suministrada por la MSc. Ana Cristina Umaña, coordinadora el Programa de Asesoría y Apoyo Curricular

Fuente: Rojas. (2010).

Según Rojas, “a la fecha de estas reflexiones, no hay ningún programa [de los presentados en el cuadro 1] en la oferta de la UNED. Sumado a esto, se corre el riesgo de que los estudios investigativos se desactualicen debido a que, en algunos casos, hasta tres años

después de que el estudio fue finalizado, da inicio el proceso de diseño curricular del plan de estudios” (2010:3).

Como indica la investigadora, a pesar que los procesos iniciados hace 3 años atrás no han producido la apertura de ninguna de las carreras sometidas a consideración, para el presente año 2010, se han solicitado al CIEI 8 nuevos estudios. Lo anterior, hace pensar en la necesidad inmediata de dilucidar la capacidad real de la UNED en cuanto a la apertura de nuevos programas, en respeto de la pertinencia social, económica y educativa, de la oferta académica. Dicha situación está relacionada con:

La apertura de nuevas carreras o programas implica disponer de recursos económicos para financiar la entrega de la docencia, tales como el pago de los profesores tutores, los costos de producción de los materiales educativos (unidad didáctica modular), así como las contrataciones de personal necesario para la gestión (encargados de programa, de cátedra y el personal administrativo). Dadas las condiciones económicas de la Universidad por el FEES, es necesario tener claro el horizonte de planeación de la apertura de nuevas carreras para poder hacer frente a los requerimientos económicos (Rojas, 2010).

En relación a lo anterior, en la entrevista realizada al Vicerrector Ejecutivo, queda claro la necesidad de la UNED en cuanto a restringir la apertura de carreras y priorizar según las nuevas tendencias y necesidades nacionales.

Actualmente, la UNED no cuenta con el presupuesto requerido para la apertura de nuevas carreras, como indica el Sr. Aguilar, ya que el contexto actual imposibilita la alta inversión que llevaría una carrera nueva, con los principios de calidad que rigen a la universidad, opinión que comparte el Sr. Rector, Don Luis Guillermo Carpio.

Por tanto,

Respecto al Estudio, el CIEI considera lo siguiente:

A. Sobre la Pertinencia Social

- Si bien el tema es pertinente socialmente para el país, al encontrarse el tema de la sexualidad escasamente atendido y a partir de perspectivas poco integrales y holísticas, se requiere de una política de Estado que realmente atienda el tema desde la educación formal y no formal, desde la salud pública y otros espacios de la política pública. Sin embargo, esa situación aún no se presenta de la forma integral que se requiere, lo que hace pensar en la población de profesionales que pueden ser realmente atraídos hacia una oferta académica de este tipo.
- En cuanto a la definición conceptual e información correspondiente a la temática, se denota la necesidad de contar con investigaciones sobre esta área por parte de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades anterior a la apertura de un grado o posgrado. De tal forma que la oferta académica cuente con el sustento académico-teórico que se requiere, en especial, ante la escasez de datos, información e investigaciones pertinentes en la temática en el país.

B. Sobre la Viabilidad y Factibilidad

A pesar de su pertinencia social y de presentarse, inclusive, el tema como una necesidad en respuesta a convenios internacionales firmados por los países de la región, existen puntos importantes a resolver que determinarán la viabilidad y factibilidad de una oferta como la propuesta. Entre ellos mencionamos:

- **Situación del contexto nacional en cuanto al financiamiento de la Educación Superior.** Debido al contexto nacional actual, se requieren tomar medidas en torno a la racionalización del presupuesto universitario; la revisión de la pertinencia de la oferta académica existente y de las tendencias actuales y futuras en cuanto a la educación; así como la búsqueda de nuevas fórmulas que permitan a la universidad ser atractiva al

estudiantado, más competitiva y seguir brindando servicios de calidad. Esta realidad prepondera la necesidad de revisar y repensar internamente el papel de la universidad.

- **Situación interna de la universidad en cuanto a la revisión del quehacer de la UNED a futuro.** En cuanto a los procesos internos, nuestras autoridades universitarias están en un momento donde se quiere repensar el papel que ha venido representando la UNED en la educación superior del país, pero también en el papel que la UNED debe asumir a futuro. Ello incluye la revisión de la pertinencia de la oferta; la búsqueda de otras opciones atrayentes en el mercado -buscando garantizar siempre la misión y la visión de la universidad-; la garantía de equilibrio entre la oferta y el estudiantado a atender; las nuevas herramientas en la enseñanza-aprendizaje; y otros -como bien lo ha expresado el Rector de la Universidad, el Sr. Luis Guillermo Carpio Malavassi y el Vicerrector Ejecutivo, el Sr. Víctor Manuel Aguilar Carvajal.

Estos procesos investigativos y evaluativos que se requieren, serían anteriores a la decisión de apertura de nuevas carreras.

Posibilidad real de apertura de carreras y/o posgrados por parte de la UNED.

Finalmente, existe la necesidad inmediata de dilucidar la capacidad real de la UNED para la apertura de nuevos programas, en respeto de la pertinencia social, económica y educativa, de la oferta académica. Según lo indagado, no se está haciendo efectiva la apertura de carreras dentro de una temporalidad adecuada, lo que está conllevando a la desactualización de las temáticas y programas de estudio, como bien indican estudios al respecto realizados por CIEI.

Referencias

Caja Costarricense del Seguro Social. (2010). Departamento de Estadísticas, Áreas y Cantones, datos para años 2005 y 2008. Tomado el 20 de mayo de 2010 de <http://www.ccss.sa.cr/html/transparencia/anterior/estadist/html/CantonA.html>

Consejo Superior de Educación República de Costa Rica. (2001). Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana. Tomado el 23 de abril de 2010 de <http://www.gparlamentario.org/pdf/Costa%20Rican%20Legislation/Politicass%20educ%20sexual%20Costa%20Rica.pdf>

Estado de la Nación; Consejo Nacional de Política de la Personal Joven; Fondo de Población de Naciones Unidas. (2004). Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven. Documento preparado para la mesa de diálogo social: salud integral y fomento de una educación integral para una sexualidad sana y segura. Tomado el 23 de abril de 2010 de http://www.estadonacion.or.cr/Juventud/doctos/Salud_sexual.pdf

INEC. (2010). Censo Nacional de 1984. [En Línea]. Tomado en mayo 10 de <http://www.inec.go.cr/>

_____. (2010). Censo Nacional del 2000. [En Línea]. Tomado en mayo 15 de <http://www.inec.go.cr/>

Krieger, N. (2002). Glosario de Epidemiología Social. Tomado el 10 de mayo de 2010 de http://www.paho.org/spanish/sha/be_v23n2-glosario.htm

Pan American Health Organization (2010a). Marco conceptual para el desarrollo y la salud sexual de adolescentes y jóvenes. Tomado el 11 de mayo de 2010 de <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/sa-marconceptual.pdf>

_____. (2010b). Salud Sexual y Reproductiva. Tomado el 20 de abril de 2010 de <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/sa-sexualidad.htm>

Ramírez, P. (2010). Qué se entiende por sexualidad integral? Algunas ideas y aproximaciones al respecto. Manuscrito no publicado, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.

Rojas, R. (2010). La planificación como herramienta fundamental para la creación de nuevas carreras en la UNED. San José, Costa Rica: UNED

Sapag, N. (1993). *Criterios de Evaluación de Proyectos*. Mexico: McGraw Hill.

Universidad Estatal a Distancia. (2002). Actas de Consejo de Rectoría 1560. CIBREB.

_____. (2006). *Principios Teóricos y Lineamientos Prácticos del Diseño Curricular en la UNED de Costa Rica*. San José: Documento.

_____. (s.f.). *Reglamento de Gestión Académica*. Recuperado el 30 de junio de 2009, de <http://www.uned.ac.cr/Reglamento/>